



PUBLICACIÓN LISTADO PROVISIONAL DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LOS SOLICITANTES

CONCURSO ESPECÍFICO DE SERVICIOS CENTRALES 2022

De acuerdo con lo establecido en la base novena de la Resolución de 11 de mayo de 2022 de la Subsecretaría, por la que se convoca **concurso específico** para la provisión de puestos de trabajo en los servicios centrales del Ministerio de Justicia, se procede a publicar **el listado provisional de valoración de méritos** de los solicitantes, estableciendo un período de alegaciones de 3 días hábiles. Las alegaciones deberán presentarse telemáticamente a través del Registro. Una vez registrada y presentada la documentación, ésta se adelantará por correo electrónico a la siguiente dirección: concursos.rrhh@mjusticia.es

No se responderá de forma individual a las alegaciones. Finalizado el plazo de presentación y tras su estudio, se procederá a la adjudicación y publicación de la resolución del concurso.

FECHA PUBLICACIÓN EN LA WEB: 7 de octubre de 2022

FECHA INICIO PLAZO ALEGACIONES: 10 de octubre de 2022

FECHA FIN PLAZO ALEGACIONES: 13 de octubre de 2022

Madrid, 7 de octubre de 2022